BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 # 7 – 21 Torre A Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX 6292529 FAX: 6292529 Ext. 165
Bogotá D.C
www.bolsamercantil.com.co

ACTA DE RUEDA DE SELECCIÓN DE SOCIEDAD COMISIONISTA No.183

LUGAR: BOGOTÁ D.C.

FECHA: MARTES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

HORA: 11:37 A. M.

En el marco del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. -en adelante MCP y Bolsa respectivamente-, atendiendo a lo dispuesto en el **Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015**, así como al contenido del artículo 3.6.2.2.3 del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa -en adelante el Reglamento-, se deja constancia de la realización de la rueda de selección de la sociedad comisionista miembro de Bolsa, SCB, que actuará por cuenta de la entidad **ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ** en la negociación de **MOTOCICLETAS**, la cual fue convocada a través del Boletín Informativo número **1674**.

Una vez efectuado el procedimiento establecido en el artículo 3.6.2.2.3 del Reglamento, se llevó a cabo en el lugar y hora señalados, la rueda de selección de la SCB que actuará por cuenta de la Entidad: **ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ**

Se informa que se recibieron **1 (UNO)** oferta(s) válida(s) para la negociación:

COMISIONISTA	VALOR COMISIÓN
RENTA Y CAMPO	3.50000%

Informamos que la metodología para la selección fue **MAS CERCANA A LA MEDIA ARITMETICA**, la cual resultó seleccionada de forma aleatoria por el aplicativo tecnológico dispuesto por la Bolsa Mercantil S.A. Conforme a este procedimiento previsto en el marco reglamentario aplicable al Mercado de Compras Públicas, resultó elegida la sociedad comisionista **SCB RENTA Y CAMPO**, quien presentó una oferta de comisión del **3.50000% antes de IVA.**

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los diez (10) días del mes de noviembre del año 2026.



TRIVIÑO COLORADO WILLIAM ALBERTO
Presidente Rueda